

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear
(CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de marzo de dos mil veinticuatro en las instalaciones de la **MAESTRANZA AÉREA DE SEVILLA (MAESE)**, primeramente en la sede radicada en el , sita en , Sevilla; y seguidamente en el emplazamiento principal sito en el , Sevilla.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la radiografía industrial, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-2), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, mediante Resolución de fecha 26 de octubre de 2009, así como la modificación expresa (MA-1) aceptada por el CSN en fecha 16 de febrero de 2024.

La Inspección fue recibida por , supervisora de la instalación; , Responsable de Laboratorio; y parcialmente por , supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de los siguientes dos equipos portátiles de rayos X: _____
 - Equipo de la marca , modelo , n/s , de kV y mA de tensión e intensidad máxima respectivamente. _____
 - Equipo de la marca modelo , n/s de kV y mA de tensión e intensidad máxima respectivamente. _____



- Los equipos disponen de placa metálica accesible donde consta de manera legible e indeleble la marca, modelo, n/s y características de funcionamiento de cada uno de ellos. Disponen asimismo del símbolo de radiactivo. _____
- El equipo marca _____ se encuentra actualmente en situación de indisponibilidad por una avería. _____
- El equipo marca _____, adquirido recientemente para llevar a cabo el mantenimiento del _____, está pendiente de instalación. _____
- Los equipos se encuentran almacenados en una dependencia dentro del hangar H-3 en las instalaciones de la MAESE en el _____.
- Según se manifiesta, normalmente las irradiaciones se realizan en el interior de dicho hangar, de grandes dimensiones. Se dispone de señalización portátil de zona controlada así como material de balizamiento. Los accesos del hangar disponen de carteles de aviso con el mensaje de que si se ve una señal trébol no se debe acceder a partir de dicha señal. _____
- El recinto blindado que había en el emplazamiento de la MAESE en el _____ ha sido dada de baja recientemente en la modificación expresa MA-1. _____
- La instalación dispone de medios para garantizar un control de accesos y medios de extinción de incendios. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Además del material de balizamiento y señalización se dispone de una mampara blindada rodante para proteger al personal cuando se realizan operaciones de radiografiado. _____
- Se dispone de los siguientes equipos de detección y medida de la radiación: _____
 - Un monitor de la marca _____ modelo _____ y n/s _____
 - Un monitor de la marca _____ modelo _____ y n/s _____
 - Un monitor de la marca _____ modelo _____ y n/s _____
 - Cuatro dosímetros de lectura directa (DLD) de la marca _____ modelo _____ y n/s _____ y _____ adquiridos recientemente. _____
- Se dispone de los certificados de calibración de origen emitidos por el fabricante para los DLD y para el monitor _____. Se dispone asimismo de los certificados de calibración emitidos por el _____ en fechas 08/10/2021 y 24/10/2019 para los monitores marca _____ y _____ respectivamente. _____

- Se dispone de un procedimiento de calibración que establece un periodo de cuatro años para la calibración de los equipos. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de tres licencias de operador y dos de supervisor, en vigor, aplicadas en la instalación. _____
- El personal está clasificado radiológicamente como Categoría B. Pese a no ser un requerimiento normativo, el personal se efectúa reconocimiento médico anual. Estaban disponibles los certificados de aptitud médica para todo el personal con licencia, emitidos por Quirón Prevención con fecha de emisión inferior a los últimos trece meses. _____
- Se dispone de cinco dosímetros personales para efectuar la vigilancia dosimétrica del personal, procesados por el Servicio de Dosimetría Personal con últimos informes correspondientes al mes de enero de 2024. Los valores de dosis acumulada anual registrados son valores de fondo, igual que en el informe anual de 2023. _____
- Se dispone de registros acreditativos de la impartición de una sesión de formación sobre protección radiológica y el reglamento de Funcionamiento de la instalación con fecha 23/01/2024. Se dispone de registro de asistencia y del contenido impartido.



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de un ejemplar del Reglamento de Funcionamiento y procedimientos asociados disponibles y actualizados en la instalación. _____
- Se dispone de un diario de operación para uso general de la instalación radiactiva y otro específico para el equipo de rayos X. Está pendiente adquirir uno nuevo para el equipo. En los diarios se anotan revisiones realizadas y se lleva registro de las operaciones radiográficas realizadas (comprobaciones de seguridad, condiciones de funcionamiento, personal expuesto, datos técnicos y lecturas registradas por el DLD). _____
- Se dispone del certificado de revisión del equipo marca _____ emitido por _____ en fecha 30/08/2023 (revisión realizada en fecha 26/07/2023). En él se identifica el técnico que realiza la revisión, lista de chequeo con las comprobaciones realizadas y el resultado obtenido. Está firmado por ambas partes. _____
- Se dispone de documentación relativa al traslado del equipo antiguo marca dado de baja en la modificación expresa MA-1, a la _____

- Se dispone del informe de fecha 27/03/2023, correspondiente a la revisión radiológica de la instalación radiactiva por parte de la UTPR que incluye informes de vigilancia radiológica con el equipo en uso así como las comprobaciones de seguridad. _____
- La Inspección informó a los representantes del titular sobre los nuevos requisitos de seguridad en los recintos blindados con equipos de rayos X, derivados de la instrucción técnica complementaria (ITC), referencia CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-bunker operación-02/2024, emitida por el CSN en fecha 12/01/2024 _____
- Durante el periodo de elaboración del acta, se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente al año 2023. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **MAESTRANZA AÉREA DE SEVILLA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por
0

Fecha: 2024.03.22 16:42 +01'00'